

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
SINTERNAC S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
SINTERNAC S.A.  
Ciudad,

Estimados señores accionistas,

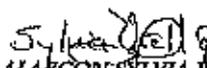
En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía SINTERNAC S.A., Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía presentado al 31 de Diciembre del 2016.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía SINTERNAC S.A. con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

  
VALLEJO ALARCON SYLVIA VERONICA  
GERENTE GENERAL  
SINTERNAC S.A.